

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

EDGAR HOMERO YÁNEZ BENAVIDES, ecuatoriano, mayor de edad, soltero, Ingeniero Industrial y Domiciliado en esta Ciudad, ante usted, comparezco y digo:

1.- En mi calidad representante Legal de la Compañía de Transportes Pesado CAYETANO S.A. - TRANSCAYETANO, Con Expediente Número 111167-2003-; le hago conocer, que el señor accionista de esta compañía que represento, Juan José Zevallos Franco, con cédula de identidad No. 09-11029809, ha transferidos sus Ochenta Acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar, a favor del suscrito Ing. Edgar Homero Yánez Benavides. Para lo cual, agrego una copia auténtica de la transferencia de las acciones. En consecuencia, el cedente no posee otras acciones en esta compañía. Lo que comunico para los efectos de Ley;

2.- Solicito que se me confiera una certificación de Cumplimiento de Obligaciones para con la Superintendencia de Compañía, de mí representada; y,

3.- Se me notificará lo que me corresponda al Casillero Judicial No. 1.234 de nuestro asesor legal Abogado Antonio Alava Mosquera, quien queda autorizado, para que a mi nombre y representación, presente y suscriba los escritos necesarios; solicitando todo lo que se necesitare con miras ha obtener a futuro inmediato, para el aumento de Capital de la compañía que represento.

Muy Atentamente

Ing. Edgar Homero Yánez Benavides
CD. ID. 12-01323670

ANTONIO ALAVA MOSQUERA
Abogado - Registro No. 1207
Casillero Judicial No. 1.234



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES